





celebridad para que sus circunstancias personales preocupen a nadie, terminará haciéndole notar, pues me juzga poco noble, que menos noble parece el que, sentándose en la tripod, califica de necias é impertinentes apreciaciones que no sabe destruir, respecto á asuntos en los cuales no lo entiende V. por confesion propia; confesion que no era precisa para que V. consiguiera su objeto.  
 Suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.  
 L. Romero.

**Comunicado.**

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.  
 Santander 3 de Marzo de 1880.  
 Muy señor mio: Agradeceria á V. se sirviera admitir en su popular periódico las siguientes líneas:  
 Gravemente enferma mi mujer de úlceras extensas, rebeldes y complicadas y senos profundos en una pierna, y despues de llevar veinte meses padeciendo sin poderse mover, se hizo cargo de su curacion el médico don Juan de Pelayo; y habiendo logrado en diez meses un feliz resultado, hasta el punto de que ya mi mujer está completamente buena, tengo gran interés en hacer pública mi gratitud por el celo y acierto que dicho señor ha demostrado en esta ocasion.  
 Doy á V. gracias por la publicacion de la presente, quedando á sus órdenes afectísimo S. S. Q. B. S. M.,  
 Enrique Juntadez.

**Pacotilla.**

**A GAVIÑO.**

Romero ya por su parte, como entendido en el Arte, contesta, chico, á tus ocios y yo voy á contestarte por mí y por los demás sócios.  
 Pues si tu listeza es tal que al primer golpe de vista distinguiste, bien ó mal, al autor de la revista en la parte musical,  
 De avisado prueba escasa díste, obrando de ligero, y perdóname la guasa, al confundir á Romero con la firma de la casa.  
 Hombre, medita un instante sobre lo que has dicho tú en esta cuestion cargante y verás, aunque te espante, que lo que haces es el bú.  
 Si manifestar querias que eran obras de gran precio las que otro encontraba impías ¡qué necesidad tenias de llamar á nadie necio?  
 Niego que tu razon piense que ante esa provocacion dijera ningun trapense:  
 —¡Caballerc, usted dispense, que fué una equivocacion!  
 Claro está; te contestaron, creiste que te faltaron,

—porque tú tambien faltaste,— las palabras te picaron y por los cerros echastel

En tu artículo fatal nos increpas en plural, sin comprender, inocente, que una cosa es el gerente y otra la razon social.

Y el vocabulario apuras de las frases infelices, creyendo que nos torturas y que no nos muerdes dices por tener las carnes duras.

Yo, en cambio, te digo aquí que, ni estofado, ni frito, ni en salsa, créeme á mí, te morderia yo á tí por no gustarme el bonito!

Despues, sin más reticencias, con la autoridad, que acato, y que te prestan las ciencias, nos recojes las licencias de hacer revistas. ¡Ingrato!

A mí el decir no me asusta ni al consignarlo me arredro —si á mi gusto no se ajusta— que una ópera no me gusta aunque la aplauda San Pedro!

Tu conciencia no se explica que yo lance un terno ú dos contra una obra, en lauros rica. ¡Pero hombre, si se critica hasta el mundo... ¡y lo hizo Dios!

Romero (no tiene apodo), conoce al menos la escala, y al criticar á su modo puede razonar y todo diciendo que una obra es mala.

Déjale y no te reables, caro amigo, y no tropiezes al tratar asuntos tales, que en cuestiones musicales ¡somos tú y yo de Berruescal!

En fin, tanto te has quemado en esta cuestion, Faustino, que ya hasta nos has negado la parte que hemos tomado en las soirées del Casino!

Tu temes que las censuras, aun dichas con discreccion, dejen el Casino á oscuras y en esto, que te figuras, está tu equivocacion.

Adios, lo que aquí te digo piensa detenidamente sin que se te hinche el ombligo. ¡Ya sabes que soy tu amigo hasta la pared de enfrente!

**TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.**

Madrid 4 (5-25 t.)  
 Han sido declaradas súcias las

**procedencias de Rio-Janeiro. Dentro de breves dias llegará á esta corte la embajada de Rumania.**

Cambio sobre Londres..... 48-85.  
 Cambio sobre Paris..... 5-09.  
 Fábra.

**BOLSA DE MADRID.**

*Cotizacion oficial del dia 4.*

Renta perpetua interior del 3 por 100.....	16-15.
Renta perpetua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	17-40.
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior...	37-27 1/2.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision..	94-70.
Obligaciones del Banco y Tesoro, série interior.....	99-50.
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	97-75.
Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales.....	84-40.

**BOLSA DE PARIS.—DIA 4.**

*Cotizacion oficial del dia de la fecha.*

3 por 100 francés.....	82-55.
Exterior español.....	16 3/8.
Interior.....	
Obligaciones Cuba.....	
Amortizable.....	
Consolidado inglés.....	97 7/8.

**JUNTA SINDICAL DEL**

**COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.**  
 Madrid, 8 div., 1/4 daño.  
 Santander 4 Marzo 1880. — El Adjunto de turno, Luis Casado y Gonoechea.

**SECCION MARITIMA**

**BUQUES ENTRADOS.**

Bergantin goleta Constance, 171 ts., capitán Ebons, de Runcon con 294.350 kilogramos carbon á los Sres. Strada y Lopez.  
 Vapor Calderon, 313 ts., c. Astorea, de Amberes con 56 cajas almidon á D. J. C. Bustamante; 56 id. id. á los Sres. Fernandez, Sanz y compañía; 22 id. id. á los Sres. Rodrigo y Peral; 81 id. id. á la órden; 12 cajas quesos á D. E. Toca; 10 id. id. á D. V. Gonzalez; 60 id. ginebra á D. M. Leita; 51 id. id. á los Sres. Célis y Cortines; 5 bultos tejidos á D. J. M. Zorrilla; 46 fardos papel á D. M. de Vial; 9 id. id. á los Sres. Hornilla y Lecuna; 104 bultos quincalla, ferreteria y otros á don M. Cabrero; 30 id. id. á D. M. Lecuna; 3 id. idem á D. F. Larrañaga; 1.361 bultos alambre á los Sres. Regatillo y compañía; 2.439 idem hierro al ferro-carril del Norte, y otros efectos para varios.

**BUQUES DESPACHADOS.**

Vapor Vizcaino-Montañés, 186 ts., c. Zaragoza, para Bilbao, con 32 cajas azúcar, jabon, aguardiente y otros efectos.  
 Balandra Reintjedena, 73 ts., c. Busse, para Hamburgo, con 185 fardos de tabaco.

519

**Un perfume y un cosmético.**— La superante excelencia aromática del «Agua Florida de Murray y Lanman, ha hecho que sus cualidades como cosmético hayan parcialmente pasado desapercibidas, no es tan solo el más refrescante y delicioso de los perfumes, sino que como locion para extirpar las asperezas del cutis es imponderable. En

climas tropicales donde el excesivo calor causa incómodas erupciones, esta mitigante agua floral no tiene rival para propósitos cosméticos. Su deliciosa fragancia es tambien un completo antidoto para el dolor de cabeza nervioso, y vértigos.  
 Se previene á los compradores el observar que las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York,» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legitima.  
 De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

**En la calle de Garmendia,**

número 13, principal, interior, se halla una costurera, para bordar y coser de blanco, á precios muy económicos, 3-1

**A las señoras y señoritas**

Se dan lecciones á domicilio de corte por sistema métrico: 40 reales al mes. Cuesta del Hospital, número 7, 1. 4a3

**BOTICA**

Se vende una en Cabezon de la Sal. Dará informes su dueño en aquella villa, y en Santander don Bernardo E. Saro, droguería, Tableros, 5. 3a3

**TALLER DE CALZADO DE FERMENTINO**

**Puerta la Sierra, número 12, casa de Herrera**  
 Se han recibido en dicho establecimiento pieles especiales, únicas en su clase para resistir las más fuertes humedades.  
 A la calidad que tienen de ser impermeables reunen las muy recomendables de flexibilidad y duracion, cual ninguna otra clase de piel conocida. Es la más conveniente para calzado de marinos y cazadores. 15a4  
 FERMENTINO, PUERTA LA SIERRA, 12.

**Aviso al comercio**

Se necesitan agentes-corresponsales para una casa establecida en Madrid, con sucursales en Barcelona y Marsella. Serán preferidos los que den mejores referencias.  
 Dirigirse á D. Pedro C. Guiu, Caballero de Gracia, 5 y 7, principal, Madrid. 2-2

**Un jóven de 15 años, que sabe**

partida doble, desea colocarse en un comercio, es honrado y desea trabajar. Informes San Martín, fábrica de tejidos, es hijo del maquinista, 2-3

**Se dan lecciones de corte á**

80 reales, enseñanza completa; se cosen trajes de señora á 30 reales. Tambien se cose toda clase de ropa blanca.  
 Calle de Cisneros, núm. 1, piso 1. 3-3

**La Salud.**

Leche de vaca á 6 cuartos cuartillo.  
 Leche de burra, á domicilio, á 4 reales id.  
 Calle de Padilla, número 6, detrás del Instituto. 3-3

**Se traspasa**

Por no poder atenderlo su dueño un establecimiento de bebidas con mesa de billar, sito en la calle de los Tableros, núm. 3.  
 En el mismo informarán. 15-3

**Se arrienda el espacioso local**

donde tuvieron la fundicion los señores Tomasi y Ruiz: en esta imprenta informarán.

**Ganga**


Al que desee establecerse en un buen sitio y establecimiento acreditado, se traspasa en muy ventajosas condiciones la tienda «La Campana», plazuela de la Esperanza.  
 Informarán en el mismo local. 15-6

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

REFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO  
**JARABE ANTIFLOGÍSTICO BRIANT**

DE  
 PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS

Los médicos mas célebres de París recomiendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la Grippe, los Resfriados, los Catarros, etc.—Este Jarabe no fermenta nunca. Exijase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor: Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Estrangero.




AGUA FLORIDA

DE  
 MURRAY Y LANMAN,

Con tanta razon llamada «El Perfume Impercedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe Sirve adomas como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc.

De venta en todas las armacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

**HIERRO DEL D<sup>r</sup> GIRARD**

La Academia de Medicina de París ha constatado en un expuesto de sus trabajos que el Hierro del D<sup>r</sup> Girard es el único que destruya completamente la Constipacion y cure con rapidez

La Clorosis,  
 La Anemia,  
 El empobrecimiento de la Sangre.

La pérdida de las fuerzas,  
 La Histeria,  
 La irregularidad de la menstruacion.

Fortifica á los convalecientes y á las personas de temperamento débil.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.  
**VAPORES - CORREOS FRANCESES**  
**WASHINGTON**

Capitan Le Gigan, teniente de navío.  
 SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES  
 Para San Thomas, Habana y Veracruz.

Teniendo combinacion directa á la ida y á la vuelta en SAN THOMAS: 1.º Con Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumaná), Guzman Blanco (Barcelona). 2.º Con San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto Príncipe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston) y la línea de Marsella á Colon.

**OLINDE RODRIGUES**

Capitan Perier D'Hauterive,  
 SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES  
 Para COLON (sin trasbordo)  
 con escalas en Pointe á Pitre, Basse Terre, Saint Pierre, Fort de France, La Guaira, Puerto-Cabello, Curasao y Savanilla. Teniendo combinacion directa en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico y América Central.

**VILLE DE ST NAZAIRE**

Capitan Galland,  
 Saldrá de Santander del 8 al 10 del presente mes

Para San Nazario  
 procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

**COLOMBIE**

Capitan Dardignac,  
 Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes  
 Para Burdeos y el Havre procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse Terre, Pointe á Pitre.

Nueva línea de Marsella á Colon-Panamá.

Capitan X,  
 SALDRA DE MARSELA EL 12 DEL PRESENTE MES  
 De Barcelona el 13 y de Cádiz el 16  
**PARA COLON-PANAMA**

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto Cabello, Curasao y Savanilla. Tocando á su regreso en Kingstou, Santiago de Cuba, Puerto Príncipe, Cabo-Haitiano, Mayagüez, Ponce, San Thomas, Cádiz, Málaga, Barcelona y Marsella.

Teniendo combinacion directa, á la ida, en Santa Cruz de Tenerife, con la Compañía «Chargeurs réunis» para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. En San Thomas, á la ida y á la vuelta, con la línea de la Habana y Veracruz, en Colon-Panamá con todos los puertos del Pacifico.

En esta línea se expenden pasajes á precio reducido para todos los puntos de las Antillas, Méjico, California y el Perú.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.

Los registros se cerrarán la vispera de la llegada de los vapores.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á los Sres. de Strada y Lopez, agentes de la Compañía General Itrasatlántica, Muelle 30.

**GRAN CAJA DE PRÉSTAMOS**

En la calle de la Compañía, número 16, piso principal, donde se facilitan cantidades, por respetables que sean, con prontitud y reserva, sobre piedras preciosas, alhajas de oro y plata y todo lo que convenga; advirtiéndose que para que las operaciones sean con más reserva y prontitud, nada absolutamente se saca del establecimiento para su reconocimiento y tasacion, pues todo se hace á presencia de las personas interesadas. Además, procedente de otra casa de préstamos que ha tenido el mismo dueño, por espacio de siete años, en otra capital de primer orden, hay de venta muy barato aderezos, pendientes, relojes, cadenas, sortijas y rosarios, de señora, todo de oro y plate; relojes, cadenas, botonaduras y sortijas, de caballero, tambien de oro y plata; capas, mantas de viaje, trajes y otras prendas y alhajas, todo casi nuevo.

Horas de despacho, de 8 de la mañana á 10 de la noche.

**PADECIMIENTOS DE LA BOCA**

Podrá sufrirlos el que no gaste el Licor del Polo de Orive, eficazísimo y superior dentífrico nacional, laureado en seis exposiciones y único dentífrico español premiado en París; pero de seguro que no sabe lo que son el que lo use diariamente segun empleo preservativo. Calma bien pronto los más furiosos dolores de muelas, é infaliblemente los evita, así como toda clase de sufrimientos de la dentadura y encías.—Frasco en todos sitios 6 reales.

Depósito central, Farmacia de su autor, Bilbao, que descuenta al por mayor.—SANTANDER, farmacias de Rodriguez Jimenez y Corpas.—Laredo, Zamanille.—Reinosa Diez.—Torrelavega, Molino.—San Vicente de la Barquera, Rincon, y en todas las provincias de España.

**Vino legitimo**

DE  
**JEREZ.**  
 de las bódegas de D. M. Misa.  
 Se vende en el escritorio de D. Andrés Larrea, Muelle, -21.

**CAPSULAS AL MATICO**



DE  
 GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos  
 8, RUE VIVIENNE, EN PARIS.

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de copaiba líquida.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

**INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 42.

**Finca de recreo**

Se vende una magnífica casa con su huerta dentro del casco de la poblacion: para informes, calle de la Concordia, número 18, piso 2.º 4-2

**Se venden VINOS**

legítimo de Liébana, Valdepeña, Clarete y Rioja y vinos generosos en el Cuartelillo.

**JARABE DE DENTICION DE D<sup>r</sup> DELABARRE**

Empleado en fricciones sobre las encías de los niños facilita la salida de los dientes y previene los accidentes de la primera denticion.  
 Depósito en todas las Boticas.

**VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.**

**PARA PUERTO-RICO Y HABANA**

Salen de Santander el 20 de cada mes  
 Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Más informes on Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perel y Compañía.